

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALENPATA S.A.

En la ciudad de Esmeraldas , a los 20 días del mes de Abril del dos mil diecisiete , a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las Calles Calle 9 y Calle B, se reúnen en Junta General Universal los Accionistas de la **Empresa VALENPATA S.A...**: Ing.. Luis Angel Valencia Pata , accionista y propietario de 400 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 400.00, el Ing. Luis Washington Valencia Pata *accionista* y propietario de 400 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 400.00 Preside la sesión el Ing. Luis Angel Valencia Pata , en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario Ad Hoc el Ing. Luis Washington Valencia Pata Accionista - El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de ochocientos dólares equivalente al 100 % del capital, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social, hay quórum.- Siendo las 15h15 el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por secretaría se de lectura al Orden del Día para la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALENPATA S.A. : 1. Informe anual del Gerente y Comisario.- 2. Conocimiento de Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2016. El Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, sus Anexos, así como los informes, han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.- El Presidente pone a consideración de los Señores Accionistas el Orden del Día el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que procede la Junta General a tratar el primer punto: **PRIMER PUNTO.- INFORME ANUAL DEL GERENTE, COMISARIOS Y AUDITORES EXTERNOS.-** El Secretario Ad Hoc de la Junta da lectura al informe Anual de Gerencia y al Informe del Comisario.- El Presidente pone en consideración de la Junta General los informes del Gerente y Comisario correspondientes al año 2016. La Junta General conoce los informes del Gerente y Comisario correspondientes al año 2016 y los aprueba.- **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2016.-** La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas las cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año de 2016. La Junta General luego de algunas deliberaciones los aprueba por**

unanimidad. Se deja expresa constancia la abstención de los administradores en la aprobación de este punto: Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada el Acta por todos los asistentes, so pena de nulidad, de conformidad con la ley.- Se termina la sesión a las 16h45 horas.



Ing. Luis Angel Valencia Pata

**ACCIONISTA
PRESIDENTE**



Ing. Luis Washington Valencia Pata

**ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC**